

DECRETO N° 543/23

08 de agosto de 2023

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
VISTO Y CONSIDERANDO;**

El Decreto Nro. 528/23 dictado por este Departamento Ejecutivo en fecha 31 de julio de 2023;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a a **CONCURSO DE PRECIOS N° 39/23** con la finalidad de adquirir: 100 m3 HORMIGON ELABORADO H21, para las obras especificadas por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 196.143/23 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas a fs. 7/13 del Expediente N° 196.143/23;

Que, cotizó la firma: KESS EDUARDO GÜNTER, la suma total de pesos cuatro millones ciento cuarenta mil seis con 00/100 (\$4.140.006,00);

Que, a fs 26 del Expediente N° 196.143/23, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, previo informe de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 39/23-, celebrado el día siete de agosto de 2023, recomendando adjudicar a la firma KESS EDUARDO GÜNTER, CUIT 23-28125810-9, con domicilio en San Martín 329 Dpto. 3 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, quien cotizó la suma total de pesos cuatro millones ciento cuarenta mil seis con 00/100 (\$4.140.006,00)

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando CONCURSO DE PRECIOS N° 39/23 y adjudicar a la firma recomendada por la Oficina de Suministro;

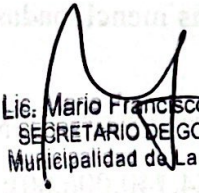
POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE
RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

DECRETA

Art. 1º) APRUEBASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 39/23, llevado a cabo el día 07 de agosto del corriente año, conforme el Expediente N° 196.143/23 – Ordenanza N°633/02-, que pasa a formar parte del presente decreto y atento a los vistos y considerandos del presente.

Art.2º) ADJUDICASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 39/23 a la firma KESS EDUARDO GÜNTNER, CUIT 23-28125810-9, con domicilio en San Martín 329 Dpto. 3 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SEIS CON 00/100 (\$4.140.006,00).

Art. 3º) Regístrese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Notifíquese, Hágase Saber, Oportunamente Archívese.-


Lic. Mario Francisco Raspini
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R.




Dr. Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz E.R.